



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

## ACTA DE PLENO ORDINARIO.

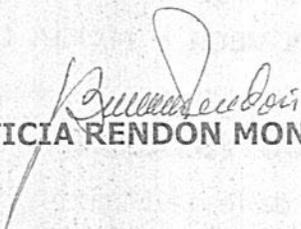
En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día **diecinueve de abril de dos mil dieciséis**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**, Magistrada Presidenta de la Sala, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA y MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS**. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

NO.	TOCA / RECURSO	JUICIO / DELITO / PARTES	SENTIDO
1-	TOCA CIVIL: 33/16-13.  RECURSO: APELACION.	JUICIO: DIVORCIO NECESARIO.  ACTOR: GUSTAVO SERNA SOLIS.  DEMANDADO: MARÍA DE JESÚS MANRIQUEZ TORAL.	SE CONFIRMA.
2.-	TOCA CIVIL: 10/16-19-M.  RECURSO: EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA EN RAZÓN DE LA MATERIA.	JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL.  ACTOR: APODERADOS LEGALES DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.  DEMANDADO: PERSONA MORAL AGENCIA S.I.S S.A. DE C.V.	ES INFUNDADA.

A continuación, una vez analizado los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

**DOY FE.**

MAGISTRADA PRESIDENTA



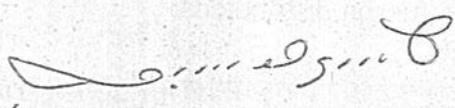
**LIC. BERTHA LETICIA RENDON MONTEALEGRE**

MAGISTRADO INTEGRANTE



**D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**

MAGISTRADA INTEGRANTE

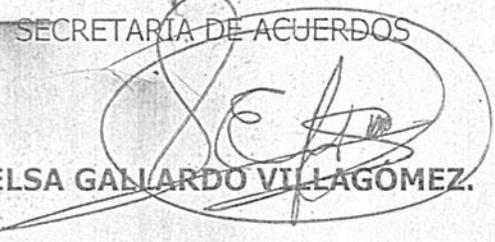


**LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS.**



SECRETARIA DE ACUERDO  
DE LA TERCERA SALA

SECRETARIA DE ACUERDOS



**LIC. ELSA GALLARDO VILLAGOMEZ.**